ACLARATORIA N° 03/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS", CON ID N° 329.318, EXPEDIENTE N°308.957.

Señores:

Presente

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I - Datos de la Licitación (DDL) – IAO **7.1 - La fecha y hora límites para realizar consultas es: 03/05/2017 hasta las 10:00 hs.**

En tal sentido, y a los efectos de responder la Nota presentada en tiempo y forma por un potencial oferente, realizada por Mesa de Entrada, respecto al llamado en cuestión, por considerar la convocante pertinente.

Consulta 1

Con referencia a la Sección III, Suministros Requeridos, 1.Especificaciones técnicas, ITEM 8: ROUTER WIFI Especificaciones AP, dice:

"Múltiples unidades del PA deben poder en forma independiente proveyendo un único punto de acceso de modo tal que ante la falla de uno de esos puntos de acceso el servicio continúa siendo brindado por los otros AP en la zona.

Así mismo un AP puede conectarse a más de un Controller para que en caso de que éste deje de operar, el siguiente Controller pueda hacerse cargo de todas las sesiones inalámbricas sin perder conectividad."

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si dentro de la red existen unidades de control de equipos de red inalámbricos activos (Controladores AP), y adicionalmente citar marca y modelo sea el caso.

Respuesta: La convocante por requerimiento del potencial oferente aclara que:

En la Red se encuentra activado un Router/Firewall que soporta la funcionalidad de Controlador Wireless.

Marca: Fortinet

Familia: Fortigate

Modelo: 100D

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Gabinete Social Presidencia de la República • U.O.C. •

ACLARATORIA N° 03/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS", CON ID N° 329.318, EXPEDIENTE N°308.957.

Consulta 2:

En la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, ITEMS Nº 7, 7-Servidor NAS, Acelerador, dice: incorporado de 32 MB, que soporte 4 monitores, Resolución 1920 x 1200.

ENTRADA

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Tecnología e innovación

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados servidores con acelerador incorporado de 16 MB, que soporte 1 monitor con resolución máxima de 1440 x 900 considerando que es el estándar de la industria para este tipo de (hardware/servidor) solicitado y que el mismo cumple con la función principal para el cual es requerido. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: la convocante se ratifica en los requisitos solicitados en el ítem y sugiere al potencial oferente se remita al Pliego de Bases y Condiciones; ya que **No serán aceptados** servidores con acelerador incorporados de 16 MB, que soporte un monitor con resolución máxima de 1440 x 900, pues es necesidad de la convocante contar con el NAS que soporte 4 monitores y con resolución 1920 x 1200, teniendo en cuenta que ésta configuración será utilizada para ver distintos tipos de información en cada monitor y al mismo tiempo, ya se irán monitoreando los datos que van ingresando al NAS.

Se aclara además, que con tal exigencia no se está limitando la participación de potenciales oferentes, conociendo que varias marcas en el mercado cumplen con lo solicitado.

Atentamente,

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República